

**ACTA N° 46
REUNIÓN DE DIRECTORIO NACIONAL ORDINARIO
REALIZADA EL 19 DE JUNIO 2023**

Se cita a petición del Presidente Nacional, solicitado el día 18 de junio en la noche.

Comienza la reunión a las 10:00 hrs., de forma híbrida.

Todos los Dirigentes Nacionales presentes.

Habnel Castillo, se conectará vía zoom.

Tabla:

1. Actas anteriores: N°s 36, 37, 41, 43, 44.
2. Correspondencia.
3. Informe respuesta al Ministerio de Economía.
4. Iniciativa para el Consejo Constitucional.
5. Plan de Acción Paro Nacional.
6. Pendientes Tesorería.
7. Intervenciones pendientes.
8. Varios.

1. Actas anteriores: N°s 36, 37, 41, 43, 44.

Actas aprobadas, se reitera la fecha de los envíos.

2. Correspondencia.

- 16 de mayo, Eduardo González envía carta leída en Directorio del día 15, dónde le invitan a Seminario en Panamá, le cancelan pasajes y estadía.
Enviado a los Dirigentes Nacionales.
- 16 de mayo, Ministerio de Economía envía Oficio N°3320, emitido por la División de Asociatividad y de Cooperativas.
Enviado a todos los Dirigentes Nacionales.
- 16 de mayo, Presidenta Regional de Los Ríos, envía solicitud para presentar proyecto de mejoramiento de su sede gremial.
Enviado a la Comisión de Proyectos.

- 16 de mayo, Tesorera de San Bernardo envía copia de correo enviado a la Presidenta de San Bernardo.
- 16 de mayo de 2023, Directorio Regional Magallanes, solicita el favor agendar una reunión vía online para el miércoles 24 de mayo en la jornada de la mañana, para aclarar dudas con respecto al documento enviado por don Fernando Ortiz correspondiente a la deuda que tiene este Regional hasta el día de hoy con el Nacional.
- 17 de mayo, Secretaria General, envía borrador de acuerdos de Directorio a los Dirigentes Nacionales.
- 18 de mayo, Directorio Regional Magallanes, manifiesta profundo malestar porque nuevamente vuestro directorio toma decisiones sobre el inmueble “Jardín Infantil Gabriela Mistral”, sin siquiera consultar, nos enteramos de manera informal por terceros, que se están manteniendo conversaciones con una Empresa ligada al área de Educación, interesados en el arriendo de dichas dependencias.
Enviada a los Dirigentes Nacionales.
- 23 de mayo, Directorio Regional Talca, solicita una reunión con Directorio Comunal Talca y Directorio Nacional, para solucionar problemas de esa Comuna.
Enviado a los Dirigentes Nacionales.
- 23 de mayo, Directorio Regional Metropolitano, invita a todos los Dirigentes Nacionales a descubrir la placa en conmemoración de los 50 años del Golpe de Estado.
Enviada a los Dirigentes Nacionales.
- 24 de mayo, Presidenta Directorio Comunal Coelemu, solicita nómina de colegiados de su Comuna.
Se autoriza envío.
- 24 de mayo, Comunal Ancud al Presidente Nacional informa que su sede está insalubre y con peligro de derrumbe, por lo que informan que hoy 24 de mayo 2023 se encontrara cerrada hasta que tengan alguna solución. Además, para vuestro conocimiento salimos favorecidos con el Proyecto de arreglo, el cual no nos alcanzaría para el arreglo total de su sede, por lo que solicitan considere un apoyo con fondos catastróficos para el arreglo de la sede comunal.
Enviado al Presidente y a los Dirigentes Nacionales.
- 26 de mayo, Regional Biobío, envía oficio indicando que las desavenencias del Directorio Nacional se han hecho evidentes y solicita no continuar con esta dinámica.
Enviado a los Dirigentes Nacionales.

- 26 de mayo, Regional Coquimbo, reiteran solicitud de reunión online entre Dirigentes Nacionales, Regional Coquimbo y las Comunas afectadas por temas contables para pronta solución. Por favor enviar factibilidad.
Enviado a los Dirigentes Nacionales.
- 26 de mayo, Regional Los Ríos envía acta de Constitución del Comunal Corral.
Se toma nota se envía a Tesorería.
- 26 de mayo, Comunal Copiapó solicita alojamiento y alimentación para colega Ana María Ventura por exámenes médicos, adjunta evidencias.
Enviado a Bienestar.
- 30 de mayo, Habel Castillo envía sus excusas por no asistir a Directorio. Nacional Extraordinario
Se toma nota en Secretaría.
- 30 de mayo, María Antonieta García envía Comunicado SNTE México Prevención de Adicciones.
Enviado a los Dirigentes Nacionales.
- 31 de mayo, Directorio Comunal Bulnes, presenta su molestia por la forma en que se llamó a movilización el 31 de mayo, consideran que debió realizarse una consulta a las bases. Sugieren movilización a Valparaíso.
Enviado a los Dirigentes Nacionales.
- 05 de junio, Administradora Pamela Flores, adjunta Borrador de Comunicado que debe ser enviado a nivel nacional, debido a que por Resolución Exenta N° 1448 del Ministerio de Salud, el Colegio de Profesores de Chile A.G. debe dar cumplimiento a la implementación del Protocolo de Vigilancia de Riesgos Psicosociales en el Trabajo aplicando a todas las trabajadoras y los trabajadores de la institución a nivel nacional el "Cuestionario de Evaluación del Ambiente Laboral – Salud Mental.
Se autoriza firma de Secretaria General.
- 06 de junio, Andrea Medina envía convocatoria a la Comisión Revisora de Cuentas el viernes 09 de junio a las 10:00 hrs.
- 06 de junio, Presidente Regional Atacama Carlos Rodríguez, envía solicitud de alojamiento en la Casa del Maestro por razones médicas para la Dirigenta Yariela Ardiles y otros dos profesores. Para los días 14,15 ,16 y 17 de junio.
Enviado a Bienestar.

- 06 de junio, Sergio Yáñez, solicita que se agilicen las conversaciones de la Deuda Histórica.
Enviado a todos los Dirigentes Nacionales.
- 06 de junio, Presidente Comunal Viña del Mar, informa que será reemplazado en Asamblea del 16 de junio, por don Víctor Cáceres Vicepresidente.
- 12 de junio, Presidente del Territorial Arica y Parinacota, solicita la visita del Arquitecto comprometida para comenzar el proyecto eléctrico, presentado por este Directorio y que fuera aprobado e informado, oficialmente, mediante Circular 097/23 y que, además, se nos diera fecha marzo del presente año. Comprendemos que las tareas a cumplir son diversas e importantes; pero, nos permitimos que, en base al riesgo que estamos corriendo en nuestra sede gremial por la precaria instalación eléctrica, se le otorgue la prioridad que necesita y merecen nuestros asociados. Esperando tener una pronta respuesta de su parte, se despide atentamente.
Enviado a Bienestar y Comisión de Proyectos.
- 12 de junio, Bárbara Herrera Presidenta Comunal San Antonio, solicita aclaración sobre una organización de Profesores Jubilados aparte del Colegio de Profesores de Chile, pero que funciona al alero de este. Pregunto, ya que un ex dirigente del Provincial San Antonio, el señor Oscar Abarca me comentó que existe esta nueva organización y que él fue elegido como miembro de ese Directorio Nacional, el señor Abarca me indica que en una reunión que esta organización sostuvo con el Directorio Nacional del Colegio de Profesores de Chile se acordó que los Regionales y Comunales debemos entregarles un espacio para que ellos puedan tener una oficina y una subvención equivalente en un monto de dinero. Solicito aclaración frente a esta consulta, ya que si bien me parecen importantes las demandas de las y los profesores jubilados, creo que por la misma razón la Orgánica del COPROCHI tiene un Departamento de Profesores Jubilados.
Enviado a los Dirigentes Nacionales.
- 12 de junio, Comunal Ancud solicita nómina de colegiados.
Se autoriza envío.
- 12 de junio, Comunal San Clemente solicita listado de colegiados de su comuna.
Se autoriza envío.
- 12 de junio, Regional los Lagos solicita nómina de Ancud.
Se autoriza envío con copia a Ancud.
- 12 de junio, Eduardo González Dirigente Nacional envía preguntas para la Consulta Nacional a realizarse antes de la Asamblea Nacional.
Enviada a los Dirigentes Nacionales.

- 12 de junio, Regional Los Lagos, a solicitud del Directorio Comunal Dalcahue, informa que la Presidenta Comunal Sra. Roxana Vásquez Ojeda, no podrá asistir a la Asamblea Nacional del día 16 de junio 2023 por motivos de salud, y la reemplazará la Secretaria Comunal vigente Sra. Martha Noemí Céspedes, RUT N° 14.709.100-1.
Se autoriza, se toma nota del cambio, se comprueban los registros.
- 12 de junio, Comunal San Bernardo reclama por la movilización realizada por el Regional.
Enviada a los Dirigentes Nacionales.
- 13 de junio, Francisco Rodríguez Presidente Comunal Los Andes, indica que le extraña que no se haya incluido una consulta en relación a la opinión de cada docente por los Servicios Locales de Educación ni por un bono permanente de Retiro.
Enviado a los Dirigentes Nacionales.
- 13 de junio, Presidenta Comunal Quilicura, indica que ellos ya realizaron una consulta. Lamentablemente estos instructivos nos llegan tarde, ya que en Quilicura desde ayer comenzamos la Consulta con un formulario para todos los profesores, pero con preguntas más simples sólo sobre la movilización. Nos apuramos porque como Comunal no adherimos al Paro Regional y nos pareció importante que nuestros profesores hiciéramos rápido la reflexión con miras a la Asamblea Nacional.
Enviado a los Dirigentes Nacionales.
- 13 de junio, Vicente Coz Presidente de la Comunidad Hormiga, solicita aportes para un memorial para los fallecidos por COVID.
Enviado a los Dirigentes Nacionales.
- 13 de junio, Presidente Regional Atacama Carlos Rodríguez, informa que envía mandato y será reemplazado por Rogelio Pizarro.
Se toma nota y se revisa situación.
- 13 de junio, abogada Claudia Manríquez, envía temas a tratar Asamblea Extraordinaria con la finalidad de responder a los requerimientos del Ministerio de Economía.
Enviado a los Dirigentes Nacionales.
- 13 de junio, Universidad Abierta de Recoleta, informa que han abierto un segundo llamado para presentación de propuestas para participar del Congreso "Chile, América Latina y el Caribe a 50 años del Golpe de Estado: Vigencia y lecciones del proyecto de la Unidad Popular" que busca abrir un espacio para compartir reflexiones, investigaciones y vivencias sobre este relevante hito histórico. Las postulaciones mediante el envío de resúmenes pueden realizarse hasta el 18 de junio de 2023 en www.uar.cl/congreso-50. El congreso se realizará en septiembre de manera virtual y presencial en Recoleta.
Enviado a los Dirigentes Nacionales.

- 13 de junio, Claudia Manríquez abogada envía tabla de Asamblea Nacional Extraordinaria del 16 de junio 2023.
Enviada a los Dirigentes Nacionales.
- 13 de junio, Karina Quila de San Pedro de Melipilla, envía poder para ser reemplazada en la Asamblea.
- 14 de junio, Presidente Regional Atacama, solicita alojamiento para el profesor colegiado Guillermo Poblete.
Enviado a Bienestar.
- 14 de junio, Comunal Punta Arenas, solicita por favor puedan recibir en forma presencial a la Presidenta Sra. Alicia Aguilante Vargas, ya que, viajará a la Asamblea Nacional Extraordinaria, el tema a tratar es financiero por lo que solicitamos que también puedan estar presentes don Fernando Ortiz y la Sra. Haydee Luengo.
Enviado a los Dirigentes Nacionales.
- 14 de junio, Comunal Navidad envía mandato para reemplazo.
Se revisa la situación.

Correspondencia enviada.

- 15 de mayo, se envía Circular a todas las filiales sobre Comisión de Ética.
- 17 de mayo, se envía Plan de Acción a todas las filiales.
- 17 de mayo, a Directorio Regional Metropolitano, se les comunica que su solicitud de colocar una placa por los 50 años del Golpe Militar ha sido aprobada en el Directorio Nacional del día 15 de mayo por voto de unanimidad de todos los Dirigentes Nacionales.
- 17 de mayo, se envía un correo masivo desde esta Secretaría desmintiendo los dichos de la Secretaria General en reunión con colegas jubilados de Valdivia y Talca. Firma Habel Castillo Prosecretario.
- 19 de mayo, se envían al Directorio Nacional los acuerdos del Directorio del 15 de mayo del 2023.
- 23 de mayo, se envía a colega Alfredo Soto una respuesta a su solicitud de reincorporarse después de 2 años desafiliado, para ser candidato y también se responde a su solicitud de perdonazo. Que su intención de postularse a un cargo gremial dependía del Artículo 27 de los Estatutos.

Se le responde que ese artículo debe tener todos sus periodos cancelados, que no existe actualmente un instrumento que permita cancelar periodos anteriores, que la figura del "perdonazo" no existe, que su opción es la reincorporación a partir de la actual fecha, que mi función y atribuciones no permiten autorizar este tipo de casos.

- 23 de mayo, se envía convocatoria a Comisión Revisora de Cuentas para el día viernes 26 de mayo de 2023 a las 17:00 horas.
- 24 de mayo, se envían acuerdos del Directorio Extraordinario del 02 de mayo.
- 05 de junio, se cita a Dirigentes Nacionales, Regionales, Comunales y Territoriales a Asambleas Nacionales Extraordinarias.
- 07 de junio, se envía programa de Asamblea para revisión del Presidente.
- 11 de junio, se cita a Directorio Extraordinario para el 12 de junio del 2023.
- 12 de junio, se envía correo masivo con Instructivo Consulta, Votos y Link de la Consulta online.

Análisis de Correspondencia.

Magdalena Reyes, informa que se cayó cierre perimetral de Los Ríos, el arreglo sale como \$400.000, se está estudiando la situación desde Finanzas. De Magallanes solicitaron reunión con Tesorería y Finanzas para clarificar Deudas Históricas del Regional. A Ancud se enviará arquitecto. Se le aclaró al Directorio Comunal de Punta Arenas por qué se le descuenta casi el total de las remesas por el despido de dos funcionarias durante la intervención del Comunal ya que con sus remesas no eran posible cubrir los sueldos. En Punta Arenas se tuvieron que despedir porque sus remesas no daban para despedir a dos funcionarias. Con respecto al análisis financiero de las Comunas de la Región Coquimbo hubo una reunión realizada con Tesorería y Finanzas para revisar la situación financiera de algunas Comunas de la región. Se reunieron algunas Comunas Punitaqui, Vicuña, Río Hurtado en función, Los Vilos por mandatos bancarios, remesas y rendiciones, es decir, firmas administrativo financiero, en Río Hurtado no han logrado aprender a rendir. Con respecto a Curacautín se informó la situación la que habrá que resolver en el próximo Directorio por ser un problema grave.

Paulina Cartagena, indica que Nancy Casanova envió carta narrando que en la zona Sur le están cobrando a los profesores jubilados por ocupar el zonal.

Daniela Vásquez, al Directorio Regional Metropolitano le corresponde administrar, todas las Comunas debían pagar y regularizar, consultar cual es la situación del Zonal Sur. Indica que se haga la consulta al Regional, adjuntando carta.

Presidente Nacional, Comunal Corral no se puede constituir a un año de las elecciones, se avisará.

María Ojeda, no se puede constituir Taltal, tiene sede y lo arriendan a unos feriantes, la ex Tesorera del periodo anterior recibía la plata.

Magdalena Reyes, indica fecha para reunirse con el Regional Maule, Comunal Talca y Dirigentes Nacionales, se les citará a través de Secretaría el viernes 23 a las 15:00 horas por zoom.

3. Informe respuesta al Ministerio de Economía.

Entra Claudia Manríquez y solicita la presencia de Fernando Ortiz responsable de las respuestas en la parte financiera. Fernando Ortiz deberá adjuntar a su respuesta Oficios y Circulares, link de las clases online. Se analizan las respuestas que se darán al Ministerio de Economía. Indica que se conversó sobre las provincias cabeceras de Región, forma de distribuir enero del 2021. Se adjuntará Acta de Asamblea Nacional y Acta de Directorio Nacional de fecha 02 de junio 2023, más el envío de Circular.

Se produce discusión sobre respuesta que se dará a la pregunta de la Secretaria General y respondida por el Prosecretario y respaldada por el Presidente quien niega haber solicitado rehacer Acta 28. Están de acuerdo menos Secretaria General. Se oponen Magdalena Reyes y Patricia Muñoz, por considerar que no se ajusta a los hechos.

4. Iniciativa para el Consejo Constitucional.

Presidente Nacional, la Constitucional Karen Araya solicitó en Asamblea enviar iniciativa de norma desde nuestra Institución.

Paulina Cartagena, si es que se repone la iniciativa general de norma debe respaldarse en cuatro regiones.

Se realiza debate y se acuerda de forma unánime entregar la iniciativa popular de norma ya realizada en el proceso Constitucional anterior.

5. Plan de Acción Paro Nacional.

Presidente Nacional, con respecto a este punto informa que desde el Gobierno manifestaron la intención de reunirse a la brevedad. Se compromete a enviar el Plan de Acción a los correos para ser sancionado.

6. Pendientes Tesorería.

No se ven los temas pendientes de Tesorería.

7. Intervenciones pendientes.

Regional Los Lagos: lo que dice Magdalena es que el Directorio Regional Los Lagos debe enviar una carta formal explicando por qué los libros no están en su poder, hay que formalizar que no han dado cumplimiento a la entrega de los libros. Ellos se sienten frenados por unos libros que no llegan. Se aprueba levantamiento unánime por los presentes. Se va a judicializar si no llega carta explicatoria.

Informe de Pichilemu: Habel indica que se envió una copia. Lee informe de visita a Pichilemu con la Dirigenta María Ojeda y explica que el Presidente Comunal no vive en las Cabañas, que él las administra, proponen los colegas fiscalizadores que la administración de las cabañas se mantenga bajo la responsabilidad del Comunal de Pichilemu para disminuir costos. Ellos se comprometen a llevar libro de registro de ingreso, boletas electrónicas, en caso que se pague en efectivo deben ingresar el dinero el día hábil siguiente en la cuenta correspondiente, se recomienda volver a Pichilemu para verificar el avance. Enviar una copia del informe a Pichilemu de manera Institucional.

Votación se aprueba la propuesta de forma unánime. Solicita el envío al Comunal Pichilemu, adjuntando informe, enviar carta institucional.

8. Varios.

Paulina Cartagena, insiste en solicitar informe sobre juicio a dos funcionarios, en el periodo anterior, saber por qué se contrató a abogados externos. Haydee Luengo, no ha enviado respuestas comprometidas a Tarapacá.

Daniela Vásquez, que quede en Acta que solicitó hace tiempo un informe a Finanzas y no se le ha enviado, lo que ella considera una falta gravísima. Además, nosotros invitamos a Jaime Veas y a Rodrigo Cornejo para el viernes 30 de junio, necesitamos financiar los viajes de toda la Dirigencia, los Presidentes de las Comunas de los SLEP que aún no se forman. Será en la Casa del Maestro, se necesita alimentación y alojamiento para los que son de regiones, tenemos la necesidad de crear un espacio democrático de reflexión, generar un espacio de discusión, abrir el diálogo. El documento presentado al Ministerio por la coordinadora, fue elaborado en conjunto.

Carlos Ojeda, respecto a los SLEP como sería la jornada del 30 de junio, hay que ver que la representatividad sea menos.

Presidente Nacional, traerán 3 personas por cada filial, los Asambleístas no tienen me parece injusto. Traer 3 de Arica. Los cuatro Dirigentes Nacionales nombrados es decir Daniela Vásquez, María Ojeda, Habel Castillo y Carlos Ojeda llevan nuestra voz sobre los SLEP en el Directorio Nacional.

Magdalena Reyes, se retiró de la reunión.

Se vota, apoyamos el comprar pasajes, alimentación y estadía 5 votos y uno en contra de Patricia Muñoz.

Eduardo González, explica la situación actual de los Dirigentes que sólo se dedican a la labor dirijencial y que no son jubilados, el gremio les paga sus cotizaciones de salud y AFP a través de la solicitud de una Boleta de Honorarios distinta y complementaria a la Boleta de Honorarios de Estipendios. Por tanto, se hacen dos Boletas con dos montos distintos. Esta situación a mi juicio no corresponde. La razón es muy sencilla, entró en régimen la normativa que establece que todos los trabajadores que reciben ingreso por Boleta de Honorarios están obligados a cotizar para salud y jubilación para lo cual se aumentó el porcentaje de descuento, pasando desde el 10% al 13,5% obligatorio. Esto significa que ya, al momento de hacer la Boleta de Honorarios por Estipendios, se incluye el descuento y pago para salud y jubilación, no siendo necesario, por tanto, una nueva Boleta, con otro monto para el pago de cotizaciones. En resumen, los Dirigentes debemos emitir solo una Boleta por concepto de Estipendios y de este monto se descuenta salud y jubilación.

Se vota en forma unánime que el Colegio no pague la previsión de los Dirigentes.

Eduardo González, habla sobre la Coordinadora No más AFP y explica que se tiene que adherir a una marcha nacional el día 23 de julio, él enviará Convocatoria y Circular.

María Ojeda, solicita respuesta del informe de los profesores que quedaron fuera de la Institución en pandemia, se sienten maltratados, además, con respecto al informe de Tarapacá nos les gustó el Informe del Levantamiento, no tienen recursos, y además hay pocos colegiados. Se retiraron por el mismo problema de la Intervención.

Habel Castillo, considero que es de mucha importancia, la participación en la Mesa del Sector Público, se han realizado una serie de reuniones en Hacienda, reuniones con Contraloría DIPRES y la CUT, en cuanto a la violencia, nosotros recurrimos a La Defensoría de la Niñez, y con el Fiscal Nacional envié el 5 o 7 de junio un documento por la No Violencia. Tenemos que entregar un informe colegiado sobre la CUT, cuando se aprobó el reajuste, que les entregó ahora de agosto a diciembre.

Acuerdos

1. Se aprueba unánimemente levantamiento de intervención de Los Lagos y se judicializará si no llega carta explicatoria, sobre los libros comprados con el dinero del Regional.
2. Pichilemu, proponen los colegas fiscalizadores que la Administración de las cabañas se mantenga bajo la responsabilidad del Comunal Pichilemu para disminuir costos. Ellos se comprometen a llevar libro de registro de ingreso, boletas electrónicas, en caso que se pague en efectivo, deben ingresar el dinero el día hábil siguiente en la cuenta correspondiente, se recomienda volver a Pichilemu para verificar el avance. Enviar una copia del informe a Pichilemu de manera Institucional.
Votación: se aprueba la propuesta de forma unánime.
3. Se aprueba la respuesta leída por Habel Castillo, al Ministerio de Economía sobre lo expresado por la Secretaria General, a las fiscalizadoras de dicho Ministerio, aprueban 7 dirigentes. Votos disidentes Patricia Muñoz y Magdalena Reyes.
4. Se invitará a Jaime Veas y a Rodrigo Cornejo el viernes 30 de junio, se financiarán los viajes de toda la dirigencia, los Presidentes de las Comunas de los SLEP que aún no están en formación. Se cancelarán pasajes, alojamiento y alimentación en la Casa del Maestro. Se vota apruebo Carlos Ojeda, María Ojeda, Paulina Cartagena, Eduardo González, Habel Castillo y Daniela Vásquez. Desaprueba: Patricia Muñoz.
5. El colegio no pagará la previsión de los Dirigentes Nacionales.
Se vota y aprueba en forma unánime. Se enviará Memo a Marcelo Campos.

Finaliza la reunión a las 17:30 hrs.


PATRICIA MUÑOZ GARCÍA
Secretaria General




CARLOS DÍAZ MARCHANT
Presidente Nacional